

PREINSCRIPCIÓN, SELECCIÓN Y MATRICULACIÓN

Plazo de preinscripción: hasta 31 de Octubre de 2019.

A partir del 1 de noviembre, los alumnos que no se hayan preinscrito podrán solicitar la matriculación directa si existen plazas disponibles.

1. Solicitudes de admisión/preinscripción: podrán cursarse indistintamente por correo electrónico, remitiendo la solicitud de admisión a josecastro@unex.es, acompañándola con los datos personales (nombre, apellidos, domicilio postal, teléfono de contacto, e-mail, titulación y ocupación). Asimismo, podrá remitirse la solicitud en papel por correo postal a la siguiente dirección:

A/A. José Castro Serrano
Secretaría Título Experto Profesional Urbanismo
Facultad de Filosofía y Letras
Avda. de la Universidad, s/n
10071 – CÁCERES

Criterios de selección de alumnos

En caso de superarse el número de plazas ofertadas, la selección de alumnos se realizará por riguroso orden de preinscripción.

Plazo de matrícula: desde el 01 de noviembre, hasta el agotamiento de plazas o, en caso de no agotarse, hasta el 15 noviembre de 2019.

2. Documentación de matriculación: una vez admitidos, los alumnos podrán remitir su documentación acreditativa de matrícula tanto por e-mail como por correo postal ordinario, en función de la naturaleza de la documentación a remitir, utilizando los mismos canales arriba indicados para la admisión/preinscripción-

Importante: si hay plazas disponibles, no es imprescindible haberse preinscrito para matricularse. La preinscripción sólo establece el orden de asignación de plazas. La preinscripción no conlleva pago alguno.

FECHAS CLAVE

Fecha de inicio: 22 de noviembre de 2019

Finalización de las clases presenciales: 22 de mayo de 2020

Finalización curso: entrega trabajo final: 19 de junio de 2020

HORARIOS Y LUGAR DE CELEBRACIÓN

Viernes por la tarde, de 15:30 a 21:45, Facultad de Filosofía y Letras de Cáceres

El trabajo final individual se realizará íntegramente mediante seguimiento virtual a través del campus virtual de la UEX.

REQUISITOS DE ADMISIÓN

Contar con una titulación universitaria.

COLABORA

Colegio Oficial de Arquitectos de Extremadura - COADE.

JUSTIFICACIÓN

El urbanismo ha constituido sin duda uno de los sectores de actividad claves en los últimos lustros, con un especial impacto en la economía, especialmente durante la denominada década dorada (1997-2008). Una vez superada la profunda crisis vivida por el sector en los últimos años, vuelve a tener sentido la actualización de conocimientos y capacitación profesional ante la incipiente reactivación del sector, y especialmente por la aprobación de la nueva ley del suelo de Extremadura.

Por todo ello, los profesionales del urbanismo (geógrafos, arquitectos, abogados, arquitectos técnicos, ingenieros, sociólogos, etc), la construcción y la edificación, así como los gestores administrativos, responsables políticos y sociales vinculados a este ámbito de actividad encontrarán en esta formación una herramienta más que adecuada para actualizar o conocer, según los casos, esta ardua y compleja disciplina, siendo especialmente pertinente en este momento de revisión normativa, activación económica del sector y, sobre todo, de un cambio de paradigma en la concepción de los planteamientos urbanísticos, alineados con los actuales cambios sociales.

OBJETIVO GENERAL

Como consecuencia de todo ello, se pretende dotar a quienes realicen este curso de Experto Profesional de un bagaje teórico y práctico suficiente para el ejercicio de su actividad profesional en el amplio ámbito del Urbanismo en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

El curso pretende dotar de unos conocimientos muy especializados y suficientemente profundos a los profesionales del sector, a la vez que permitirá a los no iniciados adquirir en muy poco tiempo una visión de conjunto profunda y rigurosa de esta materia, por supuesto, en este último caso, con un esfuerzo necesariamente superior al de los alumnos ya iniciados. Todo ello, incorporando las últimas novedades legislativas en materia urbanística, tanto en el ámbito estatal, como especialmente en el autonómico, con la modificación de la Ley del Suelo de Extremadura.

PERFIL PROFESIONAL DE SALIDA

Se recomienda tanto para profesionales en activo, como para quienes quieran iniciarse en la actividad profesional. El horario (viernes tarde), los contenidos y la dedicación exigida al alumno permiten compatibilizarlo con el trabajo o con otros estudios.

OBTENCIÓN DEL TÍTULO

Para obtener el título, será imprescindible superar el sistema de evaluación del curso, consistente en la entrega de trabajos y superación del trabajo final individual, así como asistir al menos al 80% de las clases presenciales. Las faltas de asistencia justificadas documentalmente no serán tenidas en cuenta en este cómputo.

DURACIÓN

300 horas – 30 créditos ECTS

COSTE DEL CURSO Y FORMAS DE PAGO

El importe de la matrícula asciende a 1.380 euros. Formas de pago: dicho importe podrá abonarse en un solo pago al matricularse, o bien, fraccionado en tres pagos sin incremento de coste en los siguientes porcentajes y plazos:

- 50% al matricularse
- 25% antes del 5 de enero de 2020
- 25% restante antes del 5 de marzo de 2020

TÍTULO UNIVERSITARIO PROPIO | 3ª EDICIÓN

Formando a Profesionales del Urbanismo de toda España

EXPERTO PROFESIONAL EN URBANISMO

(Adaptado a la LOTUS: Nueva Ley del Suelo de Extremadura)

CÁCERES, Curso Académico 2019/2020

MODALIDAD MIXTA

DOCENCIA PRESENCIAL Y VIRTUAL




FACULTAD DE
FILOSOFÍA Y LETRAS



INTERA
Instituto Universitario de
Desarrollo Territorial Sostenible



PREINSCRIPCIÓN

Para formalizar la preinscripción sin compromiso es suficiente con que nos indique, ya sea por e-mail, por fax o por correo postal, los siguientes datos (no es preciso hacerlo sobre este boletín de inscripción, es válido cualquier formato):

Apellidos	
Nombre	
DNI, NIE o Pasaporte	
Domicilio	
Localidad	
Titulación	
Ocupación	
E-mail	
Móvil	

A partir del 01 de noviembre, de 2019, si no se han agotado las plazas, la matriculación directa permanecerá abierta hasta el agotamiento de las mismas, siendo posible matricularse, aunque no se haya hecho preinscripción, si existen plazas disponibles.

Formalización de la preinscripción:

Puede realizarse indistintamente:

Por e-mail (recomendado), remitiendo los datos arriba indicados a: josecastro@unex.es

Por correo postal ordinario:

José Castro Serrano

Facultad de Filosofía y Letras

Avda. de la Universidad, s/n. 10.071 – Cáceres

Por fax: 927 25 74 01

(dirigido a la Atención de José Castro Serrano)

Para más información:

695 46 77 49 – 927 25 10 20

OBJETIVOS

- Conocer en profundidad la Legislación Estatal y Autonómica vigente sobre urbanismo, así como los nuevos principios inspiradores de las nuevas normativas urbanísticas, tales como los ODS, la Agenda Urbana Española, etc. La norma de referencia será la **Nueva Ley del Suelo de Extremadura - LOTUS**, aunque no exclusivamente.
- Familiarizarse con los instrumentos y procedimientos de planeamiento urbano, gestión del suelo y disciplina urbanística, con especial atención a las últimas modificaciones que se han producido y que se produzcan a lo largo del curso académico.
- Dominar las Técnicas de Planeamiento, Gestión e Intervención urbanísticas tanto desde el punto de vista de los gestores municipales como de los profesionales privados.
- Adquirir conocimientos en materias transversales que afectan al urbanismo y la ordenación territorial, tales como: valoraciones, licencias, expropiaciones, sanciones, infracciones, etc.

ESTRUCTURA DEL CURSO: ASIGNATURAS

1. Introducción al urbanismo.

Introducción al curso: estructura, metodología y objetivos. El marco territorial extremeño y la nueva ley del suelo de Extremadura. Los nuevos modelos de desarrollo: la Agenda Urbana y los ODS en la LOTUS. Conceptos básicos en materia de urbanismo.

2. Marco normativo básico nacional y autonómico.

Evolución de la legislación estatal del suelo; Nueva Ley de Ordenación Territorial, Urbanismo y Suelo de Extremadura: estructura y contenidos. Principales novedades.

3. Instrumentos y técnicas de planificación urbana.

Contenido e interpretación de las figuras de planeamiento: el Plan General Municipal en la Ley del Suelo de Extremadura; Innovación en materia de planeamiento y figuras de planeamiento anteriores a la LSOTEX: normas subsidiarias y PDSU. La elaboración de Estudios de Detalle - Teoría y práctica. Planes parciales: técnica de elaboración. Coordinación y gestión de equipos multidisciplinares. Los nuevos modelos de desarrollo: smart cities.

4. Procedimientos y técnicas de calificación y equidistribución.

Calificaciones rústicas. Teoría y práctica. Técnicas equidistributivas: áreas de reparto y cálculo de aprovechamientos. Taller de equidistribución: áreas de reparto y cálculo de aprovechamientos.

5. Ejecución urbanística: sistemas e instrumentos.

Los sistemas de ejecución. Instrumentos y técnicas de gestión urbanística. El proyecto de reparcelación. Técnica de elaboración. Teoría y práctica.

6. Valoraciones, expropiaciones y convenios urbanísticos.

Expropiaciones; Introducción a las valoraciones urbanísticas: conceptos, tipos, métodos, ejemplos prácticos y otros aspectos. Convenios urbanísticos: tipologías y supuestos prácticos.

7. Control y disciplina urbanísticas.

Licencias urbanísticas. Naturaleza jurídica. Tipos. Tramitación. Régimen de silencio administrativo; Intervenciones administrativas en materia de disciplina urbanística; Infracciones y sanciones urbanísticas; Régimen de las edificaciones, construcciones e instalaciones y demás actuaciones clandestinas e ilegales; Delitos contra la ordenación del territorio

8. Trabajo final individual.

Consistirá en un resumen-compendio de todos los contenidos del curso.

CARÁCTER PRÁCTICO Y CALIDAD DOCENTE

Se pretende que, salvo en aquellas materias que por sus propios contenidos resulten eminentemente teóricas, la carga lectiva práctica del curso sea considerable, buscando como fin último la mayor aplicabilidad y funcionalidad posibles.

La calidad de la actividad docente será objeto de evaluación continua. En el caso del cuerpo docente la evaluación será llevada a cabo por los propios alumnos.

PROFESORADO EMINENTEMENTE PROFESIONAL

El profesorado del curso estará constituido mayoritariamente por expertos profesionales, procedentes del sector privado y de las administraciones públicas competentes en materia de urbanismo.

• **D. JULIO CASTELAO RODRÍGUEZ**, Experto en Licencias – Escuela de Negocios de la Fundación Universitaria San Pablo CEU

• **D.ª CARMEN CABALLERO**, Experta en Información Territorial. Centro de Información Cartográfico y Territorial de Extremadura.

• **Dr. D. JOSÉ CASTRO SERRANO**, Doctor en Geografía y Ordenación del Territorio. Gestor de Proyectos.

• **D.ª. CARMEN CIENFUEGOS BUENO**, Arquitecta Urbanista - Experta en Planeamiento urbanístico en municipios rurales. COADE

• **Dr. D. EMILIO CORTÉS BECHIARELLI**, Abogado. Experto en delitos contra la ordenación del territorio y el medioambiente.

• **D. JOSÉ IGNACIO CORTÉS BRETÓN**, Arquitecto Urbanista – Experto en gestión urbanística: valoraciones y reparcelaciones.

• **D. ANTONIO DE LA CALLE SÁNCHEZ**, Abogado. Experto en Gestión Urbanística.

• **D. JUAN MANUEL HERRERO SÁNCHEZ**, Arquitecto Urbanista – Experto en Planeamiento urbanístico y Agendas Urbanas - COADE

• **Dr. D. JULIÁN MORA ALISEDA**, Experto en Ordenación Territorial y Planificación Estratégica. UEX.

• **D. JUAN MANUEL PIZARRO MOLINERA**, Técnico experto en Urbanismo de Extremadura. GPEX.

• **D. CARLOS SÁNCHEZ FRANCO**, Arquitecto Urbanista. Experto en normativa y práctica urbanística de Extremadura. Ayto. de Cáceres.

• **D. JOSÉ MARÍA SEGURA GRAU**, Experto en Disciplina Urbanística - Magistrado del Tribunal Superior de Madrid.

• **D.ª OLGA SUÁREZ HERRANZ**, Fiscal Delegada de Medioambiente para Extremadura. Audiencia Provincial de Cáceres.

• **Dr. D. FRANCISCO ZARAGOZA IVARS**, Abogado-Técnico Urbanista. Experto en Planeamiento y Gestión Urbanísticos.

DIRECCIÓN ACADÉMICA

• **Dr. D. Julián Mora Aliseda**. Experto en Ordenación Territorial y Planificación Estratégica. UEX.

COORDINACIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA

Dr. D. José Castro Serrano. Doctor en Geografía y Ordenación del Territorio. Gestor de Proyectos.

TUTELA ACADÉMICA



INTERRA
Instituto Universitario en el
Desarrollo Territorial Sostenible

